

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MEGATENCION S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al 31 de Diciembre del 2011.

La compañía el año anterior por el ejercicio económico tuvo una Perdida en Libros de (-2.625.47), la cual fue absorbida en su totalidad por la Deuda de "Prestamos de Accionistas" que la Compañía mantiene con el Arq. Abad. Por lo cual se cumplió con lo solicitado por la Superintendencia de Compañías en Oficio SC.ICI.DDI.G.11.02

MEGATENCION S.A. obtuvo una recuperación este año 2011, invirtiendo en Infraestructura y compra de nueva mercadería por lo cual se obtuvo una utilidad al cierre de \$176,12 por lo que demuestra el buen manejo de administrativo que tiene la Compañía. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos a la Administración Tributaria.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente


Arq. Diego Giovanni Abad Alvarado



